

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Política de suscripción
CAPITAL
Año... 10
PROVINCIA
Trimestre... 4
Semestre... 7
Año... 14
EXTRANJERO
Semestre... 14
Año... 24

Parte de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL, 70
Teléfono núm. 3

Para las próximas Pascuas

Turrónes de la gran casa de Primitivo Rovira, de Jijona
Alicante, Jijona, Avellana, Fruta, Imperial y Yema.
Especialidades de la Casa Martinho: Tocinillos de Valencia, Quesitos de Toco de Cielo.—Exquisitas mantecadas de Viena y el sin rival Turrón de Cádiz.—Mazapanes en figuras, Marquesitas, cajas de anguilas y caprichos decorados de la casa de Gil y C.ª, de Sonseca (Toledo).
Almendrados, turrónes de coco y yema.—Frutas de almibar de la acreditada fábrica de los Hijos de Ledo (Villafranca del Bierzo).
Quesitos de Puerto Príncipe de yema.—Guirlache de Zaragoza.—Peladillas.—Piñones.—Garapiñadas.—Granadas.—Nueces.—Mandarinas.—Melones de oro.—Polvorones de Sevilla.—Alfajores.

CHAMPAGNES
Pomery. Viuda Clicot. Moet-Chandon. Codorniu extra. Beneret. Conde del Aguila.
Romped la neutralidad y en casa Ramón comprad los exquisitos turrónes que vende por Navidad.
LA MONTAÑESA, — Ultramarinos de Ramón Gómez Mayor principal, 108

BULAS PALENCIA

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Recibos talonarios
para dar parte en la LOTERIA DE NAVIDAD. Se venden en cuadernos de 25 y 50 hojas en la imprenta de este periódico.

Dr. NAZARIO MARTIN ESCOBAR
Vías urinarias. — Cirujía general y Laboratorio de análisis.
CONSULTA DIARIA
de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche
DON SANCHO, 8, 2.º

Sucesor de Ibáñez DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS.
—Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.
Especialidad en aparatos de oro.
DENTADURAS SIN PALADAR

HERNIAS, vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos.
Tratamientos sin operar.
DR. CAMPOS, Montera 38, MADRID.
En Valladolid de 11 a 1 el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

Juan Prieto
Sastrería y Taller de confecciones
Cánovas del Castillo, 2, entresuelo
VALLADOLID

Horno Francés
Tiene a la venta los legítimos turrónes de la fábrica *Moneris Planelles* «Jijona».
CREACIÓN DEL HORNO FRANCÉS
Cádiz, Presupuesto, Yema, Fruta, Dama, Coco, Capuchina, Limón, Nieve, Chocolate, Fresa y hielo.
Mazapanes variados; anguilas de todos tamaños; guirlache y piñones.
No dejes de visitar esta casa donde encontrareis economía y buen género.

Reemplazo de 1916
Se verifican substitutiones del servicio de África a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo 1916, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse a don Manuel Castañera, Barquillo, 20, Madrid, y al representante D. Luis Gómez Casado, Conde de Garay, 3, en Palencia.

Automóviles «FORD»
Agente exclusivo, Armando Corcho.—Garage Moderno, SAN LADDER.

POR LOS LABRADORES

MAGNA ASAMBLEA

El patriotismo de la clase agraria.—Espiritu de equidad.—Por el bien de la nación.—Lo que piden los labriegos.—Acuerdos adoptados.

Solidaridad agraria

Cuando escribimos estas líneas va a comenzar en el Teatro Principal la anunciada reunión agraria, acto muy significativo, porque representa la única aspiración de la clase agraria, cual es la de que los Gobiernos comprendan de una vez para siempre que la riqueza agrícola no puede ni debe estar al arbitrio de medidas de gobierno que lleven el desasosiego y la intranquilidad al humilde hogar del labriego.

Y decimos los gobiernos, porque de cierta época a la presente, lo mismo los conservadores que los liberales no se han distinguido por su protección a la agricultura.

En tiempos del señor Dato los labradores han soportado disposiciones perjudiciales para sus intereses y ahora que está al frente de los destinos de la nación el conde de Romanones, los mismos intereses agrarios se resentían por medidas poco capacitadas, como si en España la víctima, la eterna víctima de todos los errores ministeriales tuviera que ser la sufrida y resignada clase agrícola.

Expuestas las cosas sobre la base de la verdad, no creemos que con el acto anunciado para hoy se persiga ningún fin político ni por los conservadores ni por los liberales.

Ambos partidos no pueden vanagloriarse de sus entusiasmos por la agricultura y poco pueden echarse en cara entre sí.

Para el labrador ni uno ni otro es instrumento de defensa y siente la misma desconfianza hacia los dos, porque la experiencia de la vida le ha enseñado que la política antigua, los viejos moldes son análogos en el fondo, aun cuando los procedimientos parezcan distintos.

Por eso se impone el advenimiento de una política nueva, que emprenda derroteros opuestos a la que hoy se usa y que señale orientaciones en el sentido de constituir garantía de defensa de unos intereses nacionales que son el cimiento de la prosperidad del país.

Estas desigualdades no pueden ni deben prosperar porque el espíritu de equidad exige todo lo contrario y demanda otras disposiciones que no lleven el sello del privilegio odioso.

Bien, muy bien por los labradores; ellos han cumplido con su deber y lo hacen con la protesta enérgica, pero dentro de la legalidad, como corresponde a elementos de orden, a personas cultas e ilustradas que saben ejercitar sus derechos.

¡Ojalá que el Gobierno se haga eco de ese sentir unánime y estudie las aspiraciones de una clase que se inspira en el patriotismo, con objeto de darlas cumplida satisfacción!

La Federación católico-agraria

Nuestro estimado colega «El Debate» de Madrid, publica el siguiente escrito que con mucho gusto publicamos, por tratarse de los progresos de la Federación católico-agraria de Palencia:

«Muchas veces, por la estéril actuación gárrula y sonante de los políticos que des gobiernan a España compensamos la fecundidad de los trabajos de los hombres sociales que, sin estrépito ni alharacas, mejoran las condiciones económica y moral de los humildes y echan los cimientos de una España nueva.

Nunca como durante estos veintinueve meses de guerra, en los que tantas catástrofes había que eludir y tantos bienes que procurar, se ha hecho visible y tangible la impotencia de los profesionales del partidismo.

De ahí, quizás, la sensación, agudizada por el contraste, que en nosotros ha producido una carta del señor Monedero, plétórica de cifras del mayor interés.

Refiérense a los Sindicatos de Palencia.

La Federación palentina cierra este año, el cuarto de su vida, sus balances con más de «cinco» millones de pesetas de movimiento, proporción no superada jamás en España, ni en el extranjero en tan corto tiempo. De sus sobrantes ha facilitado: a Valladolid, 40.000 pesetas; a Astorga, 25.000, y a Soria, así mismo, 25.000.

Ya prestaba sobre «garantía personal», y en la última Junta acordó organizar «Paneras Sindicales», para conceder préstamos sobre prendas, y prestar sobre «talones de facturación», con lo que sus socios cobrarán casi en el acto las mercancías que coloquen, rompiendo el postrer lazo que podría atraillarlos a los acaparadores y cerrando el último portillo que aún restaba abierto a los usureros.

Pues aún tiene en estudio el flete, en los Estados Unidos, de un buque que les transporte las 3.000 toneladas de superfosfatos que ordinariamente consumen.

Fuera de su valor intrínseco y objetivo, estas consoladoras realidades entrañan otro «indicador».

Implican, en efecto, el hábito del ahorro y la liberación de la usura en una provincia donde aquél no se conocía y ésta tiranizaba ominosamente.

Delatan una cristiana y piadosa solidaridad, madre de la fuerza y fuente del éxito.

Suponen extraordinario progreso en los métodos de cultivar la tierra.

Y todo en región del centro de la Península, que vulgarmente se juzga más atrasado que el litoral...

¡Ciego será quien no vea cómo se va plasmando la España del porvenir! Sobran los dedos de una mano para contar los adelidos de la nueva cruzada. La magna obra gravita especialmente sobre los hombros de uno de ellos, varón de fé ardiente, de patriotismo abnegado, y a quien Dios concediera bienes de fortuna y sentido práctico. ¡La modestia del señor Monedero nos perdona la que estimará indiscreción por nuestra parte!

No lo es. Es premisa necesaria de un argumento que brindamos a la reflexión de los ferratententes, buenos católicos y patriotas, más... «absentistas»...

Viven en la corte, en las capitales de provincia, apartados de sus haciendas, de sus heredades, de sus arrendatarios. Se entregan en manos de administradores, que siempre constituyen una intermediación costosa, y que tal vez, ignorándolo sus poderdantes, esquilman a los colonos.

Y pierden estos, y pierden aquéllos, y pierde España; y la justicia y la sociedad y el reino de Dios sobre la tierra también pierde.

¡Ojalá todos los propietarios agrícolas, ya que no se consagran a procurar el bien de los pegajaleros y trabajadores rurales, habitasen, siquiera parte del año, en las localidades donde radican sus bienes! Económicamente lograrían un escaso provecho personal y patriótico, y socialmente ayudarían a resolver el problema de España y el problema de la lucha de clases.

Ni piensen que carece de hechizos el que, al empezar, puede que les semejase destierro.

«Juan Labrador» de Lope de Vega, gloriábase y sentíase feliz al ser rey y padre en su casa y en su rincón. Y el «Marcelo», que Pereda fingió en «Peñas arriba», sintió pronto vencidas sus repugnancias al campo, y a la aldea, y sus añoranzas cortesanas, por los placeres sin segundo del «olor de la tierra removida» y de la «cálida suavidad de los corazones agradecidos...»

EL ACTO DE HOY

Antes de empezar

Desde las últimas horas de la tarde de ayer comenzó a notarse en la población la presencia de numerosos forasteros, con motivo de la Asamblea agraria anunciada para hoy.

Los trenes provinciales llegaron atestados de viajeros, así como los coches de línea.

Hasta las nueve de la mañana de hoy habían solicitado entradas en las oficinas de la Diputación, los Ayuntamientos y entidades agrarias siguientes:

Abastas, Abia de las Torres, Aguilar de Campoo, Alba de Cerrato, Ampudia, Amusco, Antigüedad, Astudillo, Autilla del Pino, Baltanás, Baños de Cerrato, Baquerín de Campos, Beceril, Belmonte de Campos, Boadilla del Camino, Boadilla de Rioseco, Las Cabanías, Cardeñosa, Castil de Vela, Castrillo de Onielo, Castrillo de Villavega, Cervatos de la Cueva, Cisneros.

Cubillas de Cerrato, Dueñas, Espinosa de Villagonzalo, Fuentes de Nava, Castromocho, Cobos de Cerrato, Guaza de Campos, Magaz, Pozuelos del Rey, Valdavies, Torremormojón, Villarrabé, Villaviudas, Villarmentero, Villiega.

Fuentes de Valdepero, Hérmedes de Cerrato, Ibero de la Vega, Lantadilla, Lomas, Mazariegos, Mazuecos, Melgar de Yuso, Monzón, Osorno, Palenzuela, Pedrosa de Campos, Piña de Campos, Quintana del Puente, Revilla de Campos, Revilla de Collazos, San Román de la Cuba, Santillana de Campos, Santoyo, Tabanera de Cerrato, Támara, Tariego, Torquemada, Valbuena de Pisuegra, Valdecañas, Valdespina, Valle de Cerrato, Vertabillo, Villabermudo, Villacónancio, Villada, Villaherreros, Villalaco, Villalcón, Villamuriel de Cerrato, Villarramiel, Villatoquite, Villaumbrales, Villota del Duque.

De Palencia se inscribieron los organismos agrícolas y otras entidades.

En una palabra, la provincia de Palencia representada por el elemento agrario, acude a la magna Asamblea.

Hemos de hacer constar que algunos pueblos enviaron a sus respectivos Ayuntamientos en pleno, prueba inequívoca del entusiasmo que ha despertado el acto y de lo resentido que está el país por ciertas medidas que a nada práctico

La interesante novela

«La tragedia del diputado Anfruns» original de Cirici Ventalló, comenzará a publicar el 1.º de Enero *El Debate*, el cual ofrecerá con frecuencia a sus lectores importantes regalos.

FRANCO-MAN

conducen y en cambio perjudican los intereses de la agricultura.

Además de las representaciones de los pueblos citados anteriormente, asistieron otras muchas, incluso de provincias limítrofes a la nuestra.

Aspecto del Teatro

Momentos antes de comenzar el acto, el coliseo presenta imponente aspecto y decimos imponente por el número de labriegos que ocupan todas las localidades, hombres de fé, hombres de energía y ciudadanos dispuestos al sacrificio en aras del bien de la Patria, pero sin privilegios, sin exclusivismos irritantes.

Esos, esos son los labradores, los que se sacrifican por el engrandecimiento de la nación, los que contribuyen como nadie a soportar las cargas del Estado, los españoles que trabajan y a los que debe protegerse.

Quisiéramos haber visto en la Asamblea a un ministro o al propio jefe del Gobierno para que se convenciera de la justicia de las peticiones de los labradores.

Haremos llegar a los poderes públicos la voz del país agrario, para que sea escuchada y atendida.

La mesa presidencial

En el escenario se instaló la mesa presidencial, ocupándola los señores que a continuación se expresan:

Don Eladio Santander, presidente de la Diputación; don Juan Polanco, senador del reino; don Evillasio Yagüez, presidente de la Cámara provincial Agrícola; don José Marquina, por la Federación Católica-agraria de Palencia; don Florencio García, comisario regio de Fomento; don César Gusano, director de la Económica; los diputados provinciales don Santos Cuadros, don Cesáreo de la Guerra, don Manuel Diezquijada, don Celestino Garrachón, don Leandro Maza, don García Muñoz Jalón, don Hilario Herrero, don Leoncio Doncel, y don Luis Calderón; el entusiasta agricultor don Avelino Ortega, el presidente de la Sociedad Agrícola, don Octaviano Santoyo y otras muchas personas más con representación agraria.

Adhesiones

Empieza el acto con la lectura de las adhesiones recibidas, figurando entre ellas las de los representantes en Cortes.

Al citarse los nombres de los diputados y senadores adheridos, se oyen varias voces de «Mejor estarían aquí».

(Aplausos).

Otros labradores gritan: ¡Viva el diputado provincial don Cesáreo de la Guerra! (Grandes aplausos.)

El señor Santander interesa el mayor orden por tratarse de un acto serio, añadiendo que cada cual juzgue como le parezca oportuno la asistencia o no de los representantes en Cortes, sin exteriorizar ese criterio, evitando incidentes desagradables.

Discurso del presidente de la Diputación

Don Eladio Santander pronunció un elocuente discurso, exponiendo los fines de este acto y las conclusiones que, a su juicio, deben aprobarse.

Dirige un afectuoso saludo a la representación parlamentaria, a las entidades agrarias, a la prensa, a sus compañeros de corporación y a todas las demás entidades presentes o adheridas.

Dice que la Diputación de Palencia, atenta siempre a la defensa de los intereses agrarios, acogió con beneplácito las iniciativas de las entidades, como lo demuestra el haber convocado a esta magna Asamblea.

Estudia el problema planteado con motivo de la tasa de los trigos, censurando la actitud de los socialistas, que solicitan medidas erróneas que a nada conducen, a no ser a perjudicar a los labradores, y los Gobiernos, por debilidad, acceden a dictarlas.

Dice que la agricultura hubiera aceptado la tasa de los trigos, la dictadura económica, si sus efectos fueran beneficiosos para todas las clases sociales, es decir, si el sacrificio fuera general, pero no puede aceptarla por ser injusta, puesto que los medios de que dispone el labrador para el cultivo siguen cotizándose a elevados precios.

Ante esa desigualdad tenemos que defendernos.

Combate las tasas, exponiendo cómo este sistema es antieconómico.

Se declara partidario de la libertad del comercio en el orden exterior, conforme al criterio sustentado por ilustres tratadistas, lamentando que los legisladores modernos mantengan opiniones contrarias como si la demanda y la oferta no fueran los ejes sobre los cuales gira el mercado.

Cree que en la primera conclusión se pida la supresión de la tasa para los trigos y el restablecimiento de la libertad mercantil, o de mantenerse, se haga extensiva a todos los demás artículos de consumo.

Propone se invite al Gobierno a que dicte una ley sobre la contratación del servicio personal del obrero agrícola, regulando el salario.

Cree que la clase agraria daría una prueba de patriotismo en las actuales circunstancias, ofreciéndose al Gobierno a facilitar trigo a precio económico con destino al pan que necesitan los obreros del campo.

Por último dedica un hermoso párrafo a cantar las glorias de Castilla, manifestando que la bandera que tremolan

los labradores es la de la verdad y de la justicia, encareciendo la unión como único medio de defensa. (Aplausos.)

Un telegrama

La Federación católico-agraria ha recibido un telegrama de la Cámara agrícola de Guadalajara protestando contra los supuestos propósitos del Gobierno de adquirir trigos extranjeros para cederlos a 36 pesetas los 100 kilos en Barcelona, con perjuicio de los productores nacionales.

Leído dicho despacho, la presidencia manifiesta que será objeto de otra conclusión.

El presidente de la Cámara provincial Agrícola

El señor Yagüez, presidente de la Cámara Agrícola provincial, afirma que desde que ha consagrado su actividad a la defensa de los intereses agrarios, etapa que abraza el período de tiempo de 1880 en que fué elegido secretario de la Liga provincial de contribuyentes, no se ha creado a la agricultura una situación tan depresiva como la presente, reflejándose en las determinaciones del poder público con tan torpe prejuicio, ligereza y desconocimiento de causa, origen del error y daño; ni tamaña desaprensión de los intermediarios para aprovecharse en exclusiva utilidad propia sin consentir lleguen los beneficios al consumidor, burlando así el propósito de los gobernantes.

Sigue exponiendo que si bien las últimas disposiciones legales sobre tasa de los precios de algunos artículos de subsistencias han corregido el error, no han alcanzado la absoluta enmienda que derivarse debe de la aplicación de la igualdad y proporción equitativa; que aún existe el privilegio, y aún sobran fundamentos de queja de nuestros agravios.

Nuestros agravios, he expuesto anteriormente que surgen de la labor perniciosamente inspirada en espíritu influido por prejuicio, si no alcanza el grado de prevención.

Para su demostración no he de citar hechos muy remotos ni muy numerosos uniéndoles al que motiva este acto solemne.

Recordareis que en 1913 logramos una escasísima recolección y no desconocéis que a beneficio de un precio remunerador en grado satisfactorio, teníamos vacías las paneras al comenzar la recolección de 1914, momento de declaración de la guerra europea, que motivó el alza rápida en el precio de las harinas, no en el del trigo, porque no había existencias, aun cuando en los estados respectivos de los mercados reguladores se fija la cotización próxima a 60 reales fanega, con cuyo fundamento de carestía verdad, en la cotización de la harina, pero ficticio en cuanto se refiere al trigo y el pan, en 14 de Agosto por Real decreto, y en mi concepto ilegalmente, se hirió el Arancel protector suprimiendo la exacción de los derechos arancelarios de importación de los trigos, poniendo los intereses del pequeño agricultor a merced del usurero y acaparador, árbitro para la liquidación de crédito y compra a realizar en Septiembre.

Contra esta torpe medida reclamó la Cámara que me honro presidir, pero los derechos arancelarios no se repusieron hasta mediados de Octubre, cuando el mal causado no tenía remedio; el fenómeno, con el mismo resultado, se repitió en 1915.

Y venimos al 1916 en que la carestía de la vida es insostenible, y que los artículos de subsistencia más indispensables, están por encima de las nubes y otros artículos de indispensable aplicación para la producción cereal, están muy por encima de los espacios siderales. ¿Cómo se intenta enmendar? Creando de la nada una Junta de Subsistencias que sin negarla un excelente propósito de llenar su misión, pero procediendo con prejuicio, fija su atención en la carestía del pan y de golpe y porrazo y a mi juicio tomando el rábano por las hojas propone la tasa del trigo, no la del pan y fija la de la harina con una desproporción que causa el daño del agricultor sin que sea posible llegar a la finalidad, que es el abaratamiento del pan y deja pasar días y días y semanas discutiendo el carbón y oyendo a los interesados en la venta del carbón y dejando a un lado las resacas de la carestía de los demás artículos, colocando la riqueza agrícola en terreno de desigualdad irritante y de perjuicio irreparable.

Esto, no obstante, llegamos a este acto de legítima defensa sustraídos a todo influjo de interés exclusivo de clases, dispuestos al sacrificio de parte de nuestros respetables derechos al legítimo beneficio en aras del deber humanitario de dar pan al hambriento, sin oponernos como pudiéramos a los efectos de una disposición arbitraria en contra de los principios económicos que informan las relaciones mercantiles por la libertad del tráfico, ayudada por la Ley de la oferta y de la demanda.

Venimos dispuestos a imponernos tal sacrificio pero decididos a reclamar y conseguir no ser privilegiados para el mal, sino a ser tratados por igual y con igual medida que a las demás manifestaciones de la riqueza nacional.

Queda demostrada la existencia de la lesión de nuestros intereses inferida por influencias de un perjuicio.

¿Por qué? ¿quién es, en primer término, responsable de ello?... ¡Ah com-

pañeros! solamente a nosotros nos lo debemos imputar; esencialmente nuestra es la culpa y nosotros sufrimos la pena, nuestra es la responsabilidad del abandono, del menosprecio que mostramos al conocimiento del derecho que nos asiste, de la negligencia en el ejercicio de ellas y sobre todo de este nuestro calamitoso espíritu individualista, refractario y en pugna con la asociación, utilizado en la práctica por todas las fuerzas vivas que integran la Nación, menos la que representamos, esto no obstante de los ejemplares que ya en pró yo en contra debieran servirnos de aleccionamiento y enmienda.

Haciendo historia, expone la esterilidad de los esfuerzos realizados por la Liga de Contribuyentes, por no estar abonados por la razón suprema del número, y en frente de este ejemplar enumera algunos de los éxitos de la Liga Agraria, emblema del movimiento, opinión de la masa agraria y consecuencias funestas de su disolución o abandono.

Relató el triunfo del ilustre palentino señor Lagunilla, dedicando a su recuerdo merecidos elogios, arrancando a unas Cortes, librecambistas en su mayoría, los derechos protectores del arancel móvil, y recordando el improvisado mitin que el señor Yagüez presidió en 6 de Junio de 1906, en la Plaza de Toros de Palencia, al que concurrieron personalmente las representaciones provinciales y en Cortes de las once provincias castellanas y se contaron las adhesiones de asociaciones agrarias que representaban más de 800.000 agricultores batiendo en brecha la agricultura la ruinosa pretensión de los horneros catalanes sobre concesión, casi otorgada, de admisiones temporales, para quedar deshecho el propósito en las sesiones de la Asamblea complementaria del Centro Castellano de Madrid, celebrada en Octubre del mismo año. Termina haciendo una fervorosa excitación a los concurrentes y a todos los agricultores a asociarse para la defensa de los comunes intereses, sustrayendo su espíritu al pernicioso pesimismo que expresa el adagio de que «el que nació para ocho nunca llegará a ser cuarto», infundándole su optimismo de que si se logra realizar la asociación agraria no sólo seremos «cuarto» si no hermosa pelucona.

Su discurso fué interrumpido diferentes veces por prolongados aplausos, pues supo adaptar fielmente el pensamiento de la clase agraria.

Don José Marquina

En nombre de la Federación católico-agraria de Palencia, hace uso de la palabra el señor Marquina, comenzando por la lectura de un despacho que don Antonio Monedero dirigió al ministro de Hacienda sobre la tasa de los trigos.

El orador culpa a los labradores de los males que les agobian, pues si se unieran, si evitaran las luchas políticas y trabajaran por el mismo ideal, las cosas no llegarían al estado de ahora.

Cree que la tasa aplicada a los trigos es injusta, por la sencilla razón de que el ganado, la maquinaria agrícola, los abonos minerales y aperos de labranza están por las nubes.

Para producir barato hace falta protección y esta podemos exigir si nos asociamos, desechando al odioso caciquismo y maldiciendo de la política menuda que todo lo corrompe.

Se ocupa de la labor de la Sindicación-católico agraria, enunciando a grandes rasgos su acción en el poco tiempo que lleva de existencia. (Nútridos aplausos)

Don Octaviano Santoyo

En nombre de la Sociedad Agrícola Palentina, se felicita del éxito de esta Asamblea, la cual ha sido convocada por iniciativa suya.

Enumera los daños y perjuicios que siempre experimenta el labrador, culpando de ello al poco espíritu de solidaridad que reina entre la clase agraria.

Considera llegado el momento de imitar a los catalanes para la defensa de nuestros intereses, uniéndonos todos y prescindiendo de los ideales políticos.

Dice que todos los artículos de consumo están más caros que el pan y sin embargo las medidas que se adoptan en el problema de las subsistencias hieren únicamente al labrador.

Cree necesario pedir con la verdad y la justicia, sin exagerar las protestas contra determinado Gobierno y afirma que al fin y al cabo se nos dará la razón. (Muchos aplausos).

Don Avelino Ortega

Como representante de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja y como agricultor palentino, se levanta a hablar el señor Ortega.

En fogosos párrafos trata de la finalidad de esta Asamblea, que no puede ser más elevada, pues perseguimos un fin justo.

Nada debe importarnos de que la tasa sea alta o baja.

Queremos la solución del problema de la carestía de la vida, es decir, que la tasa se aplique a todo o a nada.

Nosotros diremos al Estado que se apodere de todo, que lo llame suyo y que cierre las puertas para que no salga nada.

La ley de subsistencias es mentirosa, y la tasa es un hueso con poca carne que se ofrece a las clases hambrientas para que no protesten mientras se les sigue perjudicando.

Es necesario que se sepa que la agricultura española no quiere vivir a costa del hambre de otras clases sociales, pero tampoco puede tolerar que a expensas de su sacrificio se beneficien los que menos derecho tienen a ello.

Culpa a los Gobiernos de este desbarajuste, señalando el hecho de que la agricultura poco o nada tiene que agradecer a aquellos, hablando en términos generales.

Considera como una gran vergüenza que un castellano, un político que representa un distrito agrario, haya estampado su firma en la ley de subsistencias, en el asunto de la tasa a los trigos.

Yo—añade—hubiera consentido antes que firmar, que me cortaran la mano. (Entusiasta ovación).

Termina sentando como conclusión el que el Estado se incaute de todo y aplique la tasa a los artículos de consumo para que se coticen a precios baratos, no consintiendo que salga nada de España y si por ciertas razones no pudiera evitarse, creen impuestos crecidos y con dicho ingreso se atienda al mejoramiento de las clases proletarias. (Aplausos).

Don Cesáreo de la Guerra

Comienza diciendo que en la Diputación provincial ha expuesto sobre los asuntos que han motivado esta Asamblea todo lo que tiene que manifestar.

Cree que es preciso pedir al Gobierno se modifique la legislación social en el sentido de regular los sueldos de los obreros, pues no es lógico que todo el problema de las subsistencias se reduzca a pedir que el trigo baje y sea el agricultor la eterna víctima.

Estima injusto que ciertos industriales obtengan en sus negocios grandes rendimientos y se nieguen a elevar los salarios a sus obreros y en cambio el labrador tenga que ceder sus productos a precios pequeños para que dichos trabajadores puedan comer el pan barato.

Podemos sí, los labradores, sacrificar carnos por los obreros del campo, llegando hasta a abonar sus jornales en especies, con lo cual se logrará que los mismos trabajadores deseen que los productos tengan precios remunerados.

Hay que buscar un remedio eficaz, pero siempre y respecto a lo que nos incumbe a los que osientamos cargo de representación popular, nuestra misión está en cumplir con el deber, como creo lo he cumplido defendiendo los intereses de la agricultura.

(Entusiastas aplausos acogen las palabras del señor Guerra.)

Don Santos Cuadros

En un breve y razonado discurso expone cómo la tasa, cuando se aplica, debe beneficiar al consumidor, creyendo que en la forma en que se halla establecida por la Junta de Subsistencias, no es eficaz.

Reproduce las manifestaciones que ha hecho recientemente contra la adulteración del producto pan y de otros artículos de consumo.

Defiende a la clase agraria, ensalzando su patriotismo y niega que los labradores sean egoístas.

Dice que si el Gobierno pretende resolver el problema de la carestía de la vida, debe hacerlo en forma que el sacrificio sea común. (Grandes aplausos).

El presidente de la Económica

El señor Gusano, en nombre de esta entidad, dice que está al lado de los labradores y ensalza el acto que se celebra, que es de alta función ciudadana.

Protesta de la tasa impuesta a los trigos, calificándola de infracción constitucional, por haber sido hecha a espaldas del Parlamento, mientras el Gobierno cediendo a la presión de los catalanes, ha suspendido la discusión del proyecto de beneficios extraordinarios de la guerra.

Añade que este acto que realizan los labradores es muy altruista y por ello debemos pedir que se abaraten todas las subsistencias para marchar al unísono con nuestros hermanos los obreros y terminando con un elocuente canto a la región castellana.

Don Juan Polanco

Este senador explica su actuación en el Parlamento en defensa de los intereses de la agricultura, citando el caso de las zonas neutras.

Dice que siempre fué partidario de que los representantes en Cortes de las provincias cerealistas, constituyan una asociación, una liga, que con carácter permanente esté alerta para la defensa de la agricultura y lamenta que no hayan tenido éxito esos propósitos.

Habla de la necesidad de la unión y contestando a varias interrupciones que durante la Asamblea se hicieron por algunos de los concurrentes, interrupciones que iban dirigidas a fastigar a los políticos dice:

—Tened entendido que si la política me impediera un instante tan sólo salir a la defensa de esos sagrados intereses que representáis y que yo también represento, abandonaríais la política y me retiraríais a mi casa.

(Calurosa ovación).

Se oyen voces de: «con usted no van las alusiones; siempre nos ha defendido».

Don Valeriano García

Este modesto labrador de Espinosa de Villagonzalo, ocupa la tribuna en medio de nutridos aplausos, y expone lo

que cuesta el cultivo del trigo y cómo la clase agraria va perdiendo el capital que posee por la falta de protección que se la dispensa.

Don Medardo Rodríguez

Habla en nombre del Sindicato católico de Astudillo, considerando arbitraria la tasa del trigo y estimando que a sostenerla, debe hacerse extensiva a todos los demás artículos de primera necesidad, entre ellos los de vestir.

Dice que los años 1885, 1886 y 1887, se vendía la fanega de trigo a 30 reales y nada hizo el Gobierno por favorecer a los labradores.

La agricultura es la madre de toda la producción del reino y no puede quedar desatendida en sus justas y legítimas aspiraciones.

Solicita que el gobierno pague la diferencia entre el precio corriente y la tasa impuesta, haciéndolo en beneficio del proletariado, pero dejando que el labrador pueda vivir. (Aplausos).

LAS CONCLUSIONES

El señor Santander cree que lo primero práctico que debe salir de esta Asamblea es la constitución de un organismo encargado de procurar que las conclusiones que se aprueben sean atendidas por los poderes públicos.

Varias voces.—Pero ajeno a la política.

El señor Santander: Una vez más hago constar que antes que político soy labrador y desde luego considero que esa organización agraria a que aludo, no tendrá carácter ajeno al fin para que se crea.

Varios de los asambleístas proponen que la Diputación provincial en unión de los presidentes de las principales entidades agrarias, ejecute los acuerdos de esta Asamblea y continúe los trabajos hasta conseguir lo que se desea. Así se acuerda por unanimidad y acto seguido son aprobadas por aclamación las siguientes conclusiones:

1.ª Abolición de la tasa del trigo y en su consecuencia restablecimiento de la libertad del tráfico, y de no ser aceptada plenamente esta conclusión, que se sometan a tasa equitativa todos los artículos de comercio.

2.ª Prohibición absoluta y vigilada de la exportación de ganado destinado a la reproducción y al cultivo de la tierra.

3.ª Adopción de medidas de urgente aplicación para que el Gobierno proporcione a precios equitativos abonos industriales para el cultivo de cereales.

4.ª Ley sobre el contrato del servicio personal del obrero regulando el salario.

5.ª Ofrecer al Gobierno trigo al precio más barato para el consumo del obrero.

6.ª Que el Estado se abstenga de adquirir trigos extranjeros, interin haya trigo nacional para abastecer el consumo interior, y evite, con fiscalización rigurosa la adulteración y falsificación de la harina.

Dichas conclusiones serán presentadas hoy mismo al señor gobernador para que las eleve al Gobierno de S. M.

A las dos de la tarde terminó la Asamblea en medio del mayor orden y entusiasmo, saliendo del Teatro los 2.000 asistentes aproximadamente.

Se han adherido además de las representaciones citadas, otras muchas y el presidente de la Diputación de Valladolid y diputados provinciales de Palencia que no pudieron asistir.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santos Tomás apóstol, Juan y Pesto mártires y Glicerio presbítero y mártir.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Fuenciones —Luísa Lastra Rodríguez, de 14 meses, Valentín Calderón, 36; Félix Rebollo Pescador, de 5 años, Mayor Antigua, 102; Diego Calvo Martín, de 3 meses, Parra, 6. Matrimonios —Pablo de la Fuente Murga, hijo de Faustino y Eugenia, Extramuros de Mercado.

Audiencia

Para mañana, a las doce, está señalado en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de esta ciudad, contra Lucio Sánchez Sierra, por lesiones.

Abogado, don Manuel Díaz-Osaja; procurador, don Fausto Celada.

NOTICIAS

Se han señalado las fechas siguientes para hacer la comprobación de pesas y medidas en esta provincia:

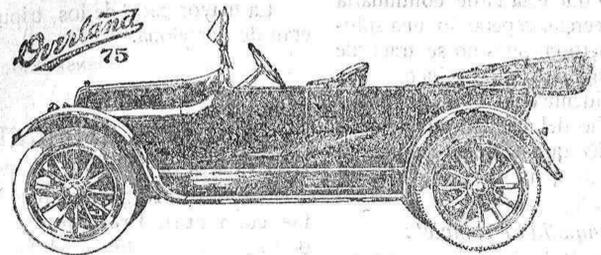
Palencia, del 2 al 10 de Enero, excepto los festivos; Carrion de los Condes, el 22 y 23 Enero; Saldaña, el 25; Ballell, el 21 de Febrero; Astudillo, el 26; Frechilla, el 16 de Marzo, y Cervera, el 14 de Abril.

Agustín Tinajas y Fernández Corredor colegiado de Comercio, ha trasladado su domicilio y escritorio a la calle de Don Sancho, núm. 18.

AGUA MINERAL
NATURAL
PURGANTE
Nuevos manantiales
en
LOECHES
El más suave PURGANTE
Pida Vd. la botella de una dosis.—Oficinas: Montera, 29, Madrid
De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

Peñagallo

Depurativa
Antiartítica
Antiherpética



—Si usted ha pensado que el automóvil es una máquina difícil de manejar, para lo cual es necesario ser un mecánico diestro;
—Si usted ha tenido la idea de que su gobierno es complicado y difícil de aprender;
—Si usted lo ha creído caro;
—Si usted ha pensado que por estas razones no hallaría placer en el manejo de uno;

PRUEBE UN *Overland*
de la Willys-Overland Company
Producción: MIL coches diarios
Entrega inmediata—Garantía de material y construcción según contrato
Modelo 75, B.—Factón torpeda, motor monobloque 4 cilindros, 12 1/2 HP. 8.500 pts.—Modelo 85, 15-20 HP. 4 cilindros, 10.500 pts.—Modelo 84, sin válvulas Knight. 20-25 HP. 13.500 pts.—(este coche es el primero americano adquirido por S. M. el Rey).—Modelo 86, 6 cilindros, 25-30 HP. siete asientos, 14.000 pts.—Modelo 86 «Trebol», el mismo chasis anterior con carroserie sport cuatro asientos, ruedas metálicas, 15.500 pesetas.—Modelo 88, sin válvulas Knight, carroserie gran lujo turismo, siete asientos, 15.000 pts.
Estos precios son en cualquier estación f. c. España, por coches completamente equipados con neumáticos, llantas móviles, factón torpeda capota doble extensión cerrando completamente parabrisas, patentado, luz eléctrica y puesta en marcha automática por dinamo, acumuladores, reóstomo y motor eléctrico, magneto de alta tensión, indicador de velocidad, contador de kilómetros y de jornada, apoya-pies, porta-abrigos, bocina eléctrica, etc. Pequeño suplemento por carroseries Limousine de conducción interior fija o transformable. Landauet, coupé, cabriolet, etc., de gran lujo y confort. Roadster de dos y tres asientos. Camiones y furgones de repartir.—Concesionarios regionales exclusivos para Valladolid, Salamanca, Palencia y Zamora: V. y L. MARTIN AGUILERA.
Oficina central: Calle de López Gómez, 6, pral.—VALLADOLID



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las islas de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Cochin, Cabaquilla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con tránsito por Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cozo, Cumaná, Cerrano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 3 Febrero, 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, par a Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 17, de Coruña el 18 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden boletines para todas las partes del mundo, servicios por líneas regulares.

DEVOCIONARIOS
Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos a los más costosos.
No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa.
Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

HOTEL HERRERA
CARRERAS, 4, PUERTA DEL SOL MADRID
Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.
Servicio de Restaurant a la carta. Comedor de mesas pequeñas separadas. Precios convencionales. Se habla francés. Puerta del Sol; Carreras, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.
Se moñer dans-les gares des rabatteurs Cuartos de baño Timbres. Luz eléctrica y Calefacción.
Cocina francesa y española. No farse de los caleteros ni corredores en las estancias.

Arboles frutales
GRANDES VIVEROS situados en la TORREOILLA, de Santiago Valpuesta e Hijos; Valentín Calderón, núm. 40 Palencia.—Se remite catálogo general a quien lo solicite.

Vacante
Se anuncia la plaza de maestro herrero de San Llorente de la Vega, con la dotación de 40 fanegas de trigo por suministros a las labranzas. Las solicitudes al alcalde durante 15 días a contar desde la fecha.

Chonos
Se venden 180 de tres años y 25 maderables; para tratar con Quintín Valtierra, en Manquillos.

Se venden
un par de mulas, edad 30 meses, cerriles, 7 cuartas, de 4 y 5 dedos y otra cerrada, 7 cuartas, 2 dedos; para tratar en Amayuelas de Abajo, con Antonio González.

Burros de parada
En venta o renta se ceden dos bien acreditados, de más de 7 cuartas de alzada, negros, bien conformados; informes, Constantino Toribio, en Aguilar de Campoo.

Tartana
se vende una en buen uso; para tratar, con Ardalión Primo, en La Encamienda.

Se venden
seis mulas quincenas, otra de leche y un caballo de 4 años, 7 cuartas y 6 dedos; para tratar con Mariano Ibáñez en Alar del Rey.

Se vende
un cordero berraco de 6 meses, de 13 arrobas; informará Leopoldo Mieres en Fuembellida de Esgueva (Valladolid).

Ama de cria
con leche de un mes, de 19 años, bien sea para criar en su casa o para la de los padres; Librada Rebollo, en Villamartin de Campos.

Burro
Se vende de 4 años; Corral de Barrantes, núm. 4, Zacarías Martín.

Se venden
4 carros de paja de bitos; informará Eugenio Rebollar, en Villalobón

Se vende
un macho de 10 años, de 7 cuartas y dos dedos de alzada; para tratar con Mariano Alegre, en Villamartin de Campos.

Se venden
dos bueyes de 8 y 6 años, para matar o para labranza; informará Guillermo Martínez en Amuseo.

Se vende
un par de machos de labranza superiores, de 8 cuartas y edad de 9 años, en Villabermudo, Manuel Sánchez.

Se vende
A pocos metros del Monasterio de San Isidro (Dueñas) la finca denominada «Soto de Frey Pedro» de sabida 80 cuartas. Tiene dos norias para el riego, casa capaz para dos vecinos y gran número de árboles frutales y maderables.
Para tratar, dirigirse a los dueños en la misma finca.

Metodo
de Solfo, por D. Hilarión Esalava. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez Mayor pral., 70 a 12-50 pesetas siempre.
Imp. de Abundio Z. Menéndez.

¿Va usted a Valladolid?
No deje de visitar el **Gran Bazar Parisièn de Ambrosio Pérez** donde encontrará las últimas novedades en **Joyas, Relojes de todas clases, Objetos de fantasía, Optica, Bisutería** y millares de objetos de mucho gusto.
Si necesita comprar alguna cosa, acuérdesese de esta casa en la seguridad de que hallará lo que desea en los infinitos ramos que abarca.
¿Necesita comprar relojes?
¿Necesita comprar joyas?
¿Necesita comprar novedades?
¿Necesita comprar lentes?
¿Necesita comprar perfumería, bastones, paraguas, carteras, limosneros, gemelos para puños, cadenas, collares, etc.?
¿Necesita hacer un regalo? en todos los casos visite el **Gran Bazar Parisièn de Ambrosio Pérez**
VALLADOLID

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
y los DEBILITADOS, los FATIGADOS y aqueos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la
SOLUCION PAUTAUBERGE
que en forma apropiada, refina el antiéptico y el reconstituyente más poderosos, la Cresota y el Clorhidrofosfato de Cal.
Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.
L. PAUTAUBERGE, CHATELAIN 103-105, y en todas las Farmacias.

GRANDES VIVEROS
— Y —
PLANTACIONES DE VIDES AMERICANAS
Propietario viticultor, **Salustiano Zuza**
en **Tafalla**.—Navarra
4.000.000 de injertos dispuestos para la venta. — Hechos con puas de esta provincia y Rioja, Navarra, Aragón, Madrid, Cebreros, Burgos y Valladolid.
Venta de barbados y estacas en todas sus variedades.—Representante general, **Pedro Hourmat**.—Ferrocarril, núm. 21, Valladolid.

Almanaque Bailly-Baillièrè
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1917
500 páginas de texto. Cerca de 1.000 grabados.
REGALO DE PARTICIPACION GRATIS EN EL NÚMERO 6.607 de la Lotería de Navidad.
de 3 pesetas cada uno.
En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.
En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

TARJETAS POSTALES
Colección de 20 vistas de Palencia.
Precio de la colección, 90 céntimos.
Encuadernada en elegante blok 1 peseta.
Imprenta y librería de **Abundio Z. Menéndez**, Mayor pral., 70.

«Picaros y Donosos»
Lujosamente editada por la Casa Yagües, de Madrid, acaba de publicarse la nueva obra de Marciano Zurita, **Picaros y Donosos**, que se ha puesto a la venta en Palencia.
Magnífica edición de 180 páginas en papel pluma con una magnífica portada del vigoroso escultor Victorio Macho.
Precio, 3 pesetas
Venta exclusiva en Palencia, **Abundio Z. Menéndez**, imprenta y librería, Mayor pral., 70.